



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
TRES (03) DE OCTUBRE DE 2022
ESTADO N° 091**

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2019-00127	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARCELO SERRANO DELGADO	ALVARO JOSÉ LLOREDA Y OTROS	FIJA FECHA AUD 373	30-09-2022	ED ¹	1
2020-00073	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JHONNYY BOLAÑOS JIMENEZ	MARIA JUSTINA LUCUMI DE COLORADO Y OTROS	AMPLIA PLAZO	30-09-2022	ED ²	1
2022-00278	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANA SOFÍA USURRIAGA LUCUMI	ASNORALDO BALLESTEROS BERMÚDEZ	RECHAZA DEMANDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	30-09-2022	ED ³	1
2022-00280	DECLARATIVO DE PARTENCIA	MARTHA AYDEE DÍAZ VASQUEZ	GERARDO MERA SAMANIEGO Y OTROS	ACEPTA RETIRO DEMANDA	30-09-2022	ED ⁴	1
2022-00282	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	LEDIS TATIANA VALENCIA MINA	ADOLFO LEÓN CARABALI QUINTERO	RECHAZA DEMANDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	30-09-2022	ED ⁵	1
2022-00283	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	MILEYDI MACHADO MANCILLA	LUIS ENRIQUE ROMERO PUENTES	ADMITE DEMANDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	30-09-2022	ED ⁶	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 808 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1> . CONSTE.


YULI ANDREA MUÑOZ ARDILA
Secretaria

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive

³ Expediente digital en OneDrive

⁴ Expediente digital en OneDrive

⁵ Expediente digital en OneDrive

⁶ Expediente digital en OneDrive